—Año II.— Tepic (Méx.), sábado 15 de septiembre de 1894. —Núm. 77.

EL TEPIQUEÑO.

SEMANARIO DE VARIEDADES.

Imp. de Retes. Responsable, Sabino del Rio.

Registrado en la Administración Local de Correos como artículo de 2ª clase.

CONDICIONES:

Saldrá á luz los sábados. Subscripción á domicilio por ocho números, 25 centavos. Números sueltos 3 centavos. Subscripciones foráneas 30 centavos, franco de porte.—Para lo relativo á esta publicación, dirigirse á la Imprenta y Librería de Retes, ángulo S. O. Puebla y Lerdo. —Anuncios: 4 centavos línea por la primera vez y 3 por las siguientes.—Remitidos, 4 centavos línea.

Tepic, septiembre 15 de 1894

EL CONCIERTO DEL DOMINGO.

ESTRENO DEL TEATRO.

Las columnas de este semanario no me permiten reseñar cual quisiera la preciosa cuanto elegante fiesta en nuestro Teatro Calderón la noche del día nueve del corriente. Pero no es la estrechez lo único que lamento, pues hay más; los colores de mi paleta son muy pálidos para esbozar siquiera cual merecen las personas que tomaron parte en el concierto, y tanto más cuanto que todas ellas prestaron su contingente con voluntad, aun más todavía, con entusiasmo digno de todo elogio.

El señor Dr. D. Carlos Fénélon, debe estar muy satisfecho de su valiosa y acertada dirección para reconstruir y ornamentar nuevamente el interior del Teatro. Con la asiduidad digna de su temple, emprendió esos trabajos y según sabe el que esto escribe, no solo dirigió las obras que fueron necesarias, sino que allí está también su trabajo personal, ya tomando la brocha para ayudar á los operarios, ya manifestando sus magníficon conocimientos en plástica, al modelar la bella alegoría que se ostenta sobre el arco del escenario.

El señor Fénélon, para dar fin á su noble y desinteresada tarea, organizó, con la colaboración de las señoras Nestora M. de Vargas, Sara García V. de Leal y otras personas como el señor Antonio de Zuazo y Martiarena, el concierto del domingo.

Las personas que tomaron parte en la velada, en su mayor parte son aficionadas al divino arte.

No es posible revistar cada uno de los números de que se compusieron los dos actos del concierto, pero todos agradaron sobre manera ya por su ejecución, ya por lo fantástico.....y digo fantástico porque no hallo adjetivo que me explique con exactitud el hermoso cuadro de la Estudiantina "Angela Peralta," compuesta de señoritas de la mejor sociedad tepiqueña, por su hermosura y posición social..... Decididamente yo no sé, yo no puedo deciros lo que me pareció la Estudiantina dentro de aquel salón del Arte; yo no sé si era la escala misma del sueño de Jacob, ocupada por dos interminables hileras de ángeles, ó si esas parvadas de aves de vistosas plumas que hienden las etéreas regiones en rigurosa formación. La estética de nada se queja en este cuadro de elegantes pollas que á más de ser muy bellas son caritativas, pues el concierto se dió á beneficio del Asilo de Pobres.

Estas señoritas eran, comenzando por mi izquierda, Amalia Vargas, Elena Rivas, Dolores García, Mariana Andrade, María Cueto, María Pérez, Eva Castillo, Delfina Andrade, María Varela, Luisa Castillo, María de la Luz García, Elvira Escudero, Carmen Menchaca, Concepción García, Virginia Retes, Guadalupe Pérez y Carmen Leal.

Las señoritas á cuyo cargo estuvo la parte de canto, fueron Carmen Leal, Lola Camarena y Jesus Núñez, las tres deleitaron al auditorio co las armonías de su garganta.

Todas las demás personas cumplieron á conciencia sus comisiones. La Banda del 27 ° Batallón estuvo á la altura del renombre de su director.

La concurrencia fué de lo mejor; hubo un lleno completo y el monto á que ascienden los produetos lo verá el lector en otro lugar.

Bien por el Dr. Fénélon y sus colaboradores.

José de Niza Adalid.

HIDROFODUELISMO.

Pues señor, hemos llegado á ilustrarnos tanto, tanto, que ahora nuestra civilización, fin de siglo, está descubriendo que ya no es crímen lo que antes se reputaba como tal; la cuestión está en la forma, condición *sine qua non*, porque si vd. mata un hombre en un acto primo, las leyes se lo comen vivo, digo, lo secan en las sombras de un calabozo; pero si vd. está en un Café y en perfecta calma dice ó le dicen un adjetivo, cualquiera que sea, no importa su significación, es indispensable que pida ó le pidan explicaciones y dadas ó nó,—pues se dá el caso que aun dadas,—en un decir Jesús quedan arreglados los representantes, álias padrinos, médico, juez de campo, armas, sitio etc, etc....y no hay que temer; la policía y las leyes quedan muy satisfechas en el follaje de la higuera. Al día siguiente se van el ofensor y el ofendido en amable compañía con los testigos, al campo del honor, y una vez allí, con todos los cumplimientos que la caballerosidad prescribe, quedan los contendientes uno frente al otro; habla el juez de campo y *pum*.....un hombre al agua, es decir, uno queda fuera de combate y ya está, no hay que lamentar; una familia desolada y quizá sin amparo, nada significa, *un cadáver más, que importa al mundo*? Los únicos que se preocupan—cuestión de bolsillo—son los reporters, van y vienen corriendo desalados para obtener primero los detalles del duelo, y todos, unos primero y otros después, llegan jadeantes á sus respectivas redacciones y vacían el saco. Al día siguiente

todos los diarios hablan de lo mismo y en los corrillos de Plateros se comenta el hecho y se discuten las teorías del duelo.....Muy bien, el niño que sigue.

Esto es lo que pasa en la Capital de la República, como que allá están los hombres "que dan color" á la civilización, con su luz creadora y su ilustración *non plus ultra*; focos luminosos que alumbran (léase deslumbran) con su luz ingente....¡Oh siglo de las luces, qué bueno eres, pero cuántas aberraciones se cometen en tu nombre! Dispensad la parodia.

José de Niza Adalid.

VARIEDADES.

NOTAS.

Déjame para siempre n ientras velo
Como el ciprés del panteón sombrío,
Sobre la tumba del postrer anhelo
Que latió y expiró en el pecho mío.
Bien puedes olvidar si tú lo quieres
Todos nuestros amores de otros días,
Nuestros grandes y rudos padeceres,
Nuestras dulces y castas alegrías.
Yo puedo resistir porque soy fuerte,
Cual peñón por la ola combatido,
Todos los infortunios de la suerte
Y todas las tinieblas del olvido.

Esteban J. Rimén.

DE TODAS PARTES.

* El Estado de Tamaulipas va á levantar en el Paseo de la Reforma, de México, una estatua del General ex-Presidente de la República, D. Manuel González.

* Los primeros conocimientos anatómicos, se hace remontar á la mayor antigüedad y se atribuye á los egipcios.

* El Gobernador de México, fué multado con cinco pesos, por faltarle estampillas á un documento que firmó.

A los *planchados* se le van, pues uno que es arrugado?

* Almanaque.—Palabra tomada del árabe para expresar los calendarios, cuyo antiquísimo origen viene de los egipcios.

* En un establecimiento de México, denominado "Monte Carlo," dieron un gran escándalo los señores Generales D. Sóstenes Rocha, D. Rosendo Márquez, el Ingeniero D. Domingo Arámburo, y otro caballero. Consecuencia inmediata, que el General Rocha dió una tremenda bofetada al Ingeniero Arámburo.

* Los habitantes de la isla de Chío, fueron los inventores del almidón.

* No hagas todo lo que puedas ni gastes todo lo que tienes: no creas todo lo que oígas, ni digas todo lo que supieres.

* No hay que dudar, está yerto;—ya espiró.—"Dijo el doctor:—y el enfermo.—"No señor;—[le contestó] no estoy muerto.

El médico que le oyó,—mirándole con desprecio—le replicó:—"Calle el necio;—¿querrá saber más que yo?

* Comiénzase ha hacer uso del fonógrafo en la tipografía, pues en lugar de mandar originales á la imprenta, se manda el cilindro de la máquina donde fué hablado el artículo, y el cajista se pone los tubos en los oídos y pone en tipo lo que oye.

* El periódico más antiguo del mundo es La Gaceta de Pekin; según se tiene noticia de que existe desde el año 713.

* Disputaba el bruto Mazas—con otro mas animal,—sobre si suele el nogal—dar péras ó calabazas. Brutos les dijo Tenazas,—y lo repitó tres veces,—estáis diciendo sandeces;—mas sabed, y dejad riñas,—que el nogal produce piñas,—y las higueras dan nueces.

* La Exposición que se verificará en París el año de 1900, se inaugurará el 15 de abril y permanecerá abierta hasta el 5 de noviembre del propio año

* Nuestro Gobierno hace actualmente reclamaciones al de Guatemala, por haber invadido á nuestro territorio gente armada, cometiendo algunos desórdenes.

* Para curar el vómito y la fiebre amarilla, algunos emplean el zumo de hojas de berbena machacadas, tomando en pequeñas dosis tres veces al día.

PARTICULAS.

Las fiestas patrias en el Territorio.

ACAPONETA.

Día. 15. Al izarse el Pabellón nacional será saludado con nuestro Himno y una salva de veintiún cañonazos.

En la noche, reunida la Comitiva oficial en el espacioso y elegante salón de la Escuela Municipal de niños número 1, tendrán su verificativo los siguientes actos:

Coro de "Trovador;" discurso pronunciado por el señor Delfino Ruvalcaba; Himno á Hidalgo, cantado por los alumnos de ambos sexos de las Escuelas Municipales.

Este himno fué compuesto *ad hoc* para ese día. La letra es del juez menor de aquella Villa, Lic. Leonardo F. Rodríguez y la música de nuestro queridísimo amigo y corresponsal, Justo Avalos [h]. Lectura del acta y piezas ejecutadas por la música. A las 11 se dará el grito de Independencia y acto continuo habrá una salva de artillería, repiques y un paseo de antorchas.

Día 16. Al amanecer las demostraciones de estilo.

A las 9, reunida de nuevo la Comitiva en el lugar que ocupa la Prefectura Política, la música ejecutará "Pique Dam," "Rigoletto," "Norma," "Sonámbula" y "Trovador." Romanzas cantadas por la señorita Herculana Guardado y la señora Jesús Alemán de Guzmán. Tomarán la palabra el señor Antonio Rueda y la señorita Julia Jiménez. Para concluir el acto, el Himno Nacional será cantado por las niñas de la Escuela Municipal número 1.

En la noche tendrá su verificativo una serenata y se quemará un lujoso castillo.

Nuevas construciones.

Se han construido dos bonitas casas de habitación; una de altos y otra de bajos en la calle de "Zaragoza" frente á la residencia de Don Francisco Ceceña. La de altos se renta en 25 pesos y en 15 la de bajos. En el "PALACIO DE CRISTAL" informarán.

Tertulia.

El viernes en la noche se verificó una en la casa de la muy apreciable señora Gila A. de Carpena.

Hubo tal animación y entusiasmo, que el baile se prolongó hasta la madrugada del día siguiente.

Mucho nos complace que tan agradables reuniones prodiguen dulces contentos.

Las banquetas.

Existen en nuestra población infinidad de banquetas intransitables: unas á la altura de un metro y otras que forman lagunas en pequeño.

Llamamos la atención á nuestro H. Ayuntamiento, á fin de que ordene la restauración de estas vías tan necesarias, evitando así que un hijo de vecino se rompa la crisma.

Próximo arribo.

Anuncia la prensa de la Metrópoli, que próximamente partirá de la Capital con dirección á Mazatlán el General de división Sóstenes Rocha quien *dizque* trae una comisión del Gobierno General.

Política, política y más política.

Obitos.

—El dos del actual dejó de existir en Atotonilco el Alto, el conocido Profesor Tomás Robledo, director que fué de la magnífica banda del 20 Batallón.

—El día 6 del corriente murió en Guadalajara el señor Don Manuel Iñigo, nacido en esta ciudad y persona que por largo tiempo desempeñó la Secretaría del Ayuntamiento en la Capital de Jalisco.

Dios haya recibido en su seno las almas de los finados.

Rifa.

La acreditada fábrica "El Invierno" y "El 93" hace mensualmente una rifa, cuyos premios ascienden á $ 50.

No olvidar que en el despacho de esta fábrica se vende "El Tepiqueño," periódico el más noticioso y barato del Territorio.

Defunción.

El 24 del mes pasado falleció en Guaymas el señor Coronel Jesús Aguilar, Prefecto Político que fué de Compostela y Acaponeta.

Descanse en paz.

A nuestros subscriptores foraneos.

Hemos remitido por segunda vez, á los subscriptores que nos adeudan, sus rsepectivas liquidaciones, y les suplicamos que sin pérdida de momento, se sirvan cubrir su importe; de lo contrario nos veremos en el preciso caso de publicar sus nombres.

Siguen las quejas.

Acabamos de leer en "El Correo de la Tarde," una carta abierta al señor General Leopoldo Romano, suscrita por varios vecinos de San Blas, en la que respetuosamente le hacen presente lo mucho que sufren con las actuales autoridades.

Creemos que ya se hará luz en este asunto.

Buen pico.

La concurrencia que asistió al concierto que á favor del "Asilo de Pobres" se dió el domingo pasado fué magnífica.

El producto líquido de la entrada asciende á $ 501 77.

¿Por qué pues.....?

La fiesta patriótica escolar que dijimos preparaba el Inspector de instrucción para este día, no tendrá siempre su verificativo.

Siempre sucede lo mismo.....

El Concurso.

Por recargo de material, nos hemos visto obligados á retirar hoy, el cómputo de nuestro concurso de belleza.

De Santiago Ixcuintla.

Procedentes de esta villa se encuentran entre nosotros los señores Luis Herrera y Teófilo Henriquez.

Que su permanencia en esta ciudad les sea grata.

"El Pito."

Este chispeante y querido colega de Monterrey, á sus muchos méritos, añade el de la galantería más exquisita. En su número 21 anuncia que por simpatía á esta tierra, tiene en prensa una polka que titulará. *La Tepiqueña* dedicada al bello sexo.

Probablemente la composición será obra del inteligente compositor señor J. Villanueva Francesconi.

Merecen un fuerte abrazo sus redactores, más puesto que la distancia no lo permite, sean estas líneas las mensajeras.

Correspondencia

recibida durante el mes de agosto próximo pasado:

Cartas	del interior	3490 y	370	del exterior.
Oficios	id. id.	1207 y	36	certificados.
Certificados	id.	76 y	23	del exterior.
Muestras	id. id.	43 y	30	id. id
Impresos	id. id.	5487 y	721	id. id.

DESPACHADA:

Cartas para	interior	3334 y	314,	para el exterior.
Oficios para	id.	1118 y	51	certificados.
Certificados	id.	37 y	7,	para el exterior.
Muestras para	id.	52 y	14,	para el exterior.
Impresos	id. id.	2160 y	87,	para el exterior

Toros!!

Esta noche á los 8½ se lidiarán unos al rededor del jardín, despues de la primer pieza de la serenata, dedicados á los chicuelos del pueblo, en honor del gran día de la patria que se celebra esta noche.

Para mañana igual función, á las mismas horas, si el tiempo lo permite.

Las fiestas nacionales celebradas por nuestro digno Prelado

Como la mayor parte de nuestros lectores ignorarán que su Señoría Ilma., á moción de varios católicos, determinó celebrar nuestras glorias nacionales en el Santuario de Guadalupe, damos á grandes rasgos la siguiente narración:

Mañana á las 9, se verificará una solemne misa con acompañamiento de orquesta, en el templo antes dicho; se entonará el *Te Deum*, y, según rumores, predicará nuestro venerable Pastor.

El día 17 habrá misas rezadas por el descanso de las almas de nuestros héroes que murieron por legarnos la libertad.

Como se vé, en este rincón de la República es donde reina más el patriotismo.

Muy agradecidos.

Les estamos á las personas que forman las juntas Patrióticas de Santiago y Compostela, por las invitaciones que, para asistir á las fiestas nacionales, se sirvieron dirigirnos.

Sociedad mútua "S. Román."

Esta simpática sociedad casi desconocida entre nosotros, formada por obreros honrados de la fábrica de Jauja, deseando celebrar el día de hoy, determinará dar un baile en la casa número 78 de la calle de León.

La redacción de "El Tepiqueño" dá infinitas gracias á estos hijos del trabajo y del progreso, por las atentas invitaciones que se sirvieron remitirnos para asistir á esa agradable reunión.

Recomendación.

Varias personas nos suplican digamos á nuestro popular y querido amigo Gregorio Rueda, se sirva tocar en la serenata que dará mañana en la Plaza principal, la preciosa marcha "Ecos de México" que con tanto acierto ejecuta la famosa Banda del 27.° Batallón.

Cumplimos gustosos con el encargo y esperamos en la bondad que caracteriza al Profesor Rueda, sera ejecutada mañana la citada marcha.

Bibliografía.

Acusamos recibo á las siguientes publicaciones que se han servido visitarnos, por lo que estamos muy agradecidos y honrados.

"El Universal".....México.
"El Relámpago".....id.
"El Pito".....Monterrey.
"La Nuva Enseñanza"...San Salvador.
"Repertorio Salvadoreño." Id. id.
"El Cuarto Poder".....Guadalajara.
"El Ciclón".....Papantla.

Mas voluntarios.

El domingo á medio día entraron procedentes de San Blas, veintidos presos militares, custodiados por un alférez y veintiocho soldados del 6.° Regimiento, y un Teniente y catorce hombres del 27.°, siendo Comandante de la escolta el Capitán 1.° Don Antonio Poucel.

Probablemente en la entrante semana continuarán su marcha con dirección á Guadalajara.

Fiesta patriótica escolar.

Los alumnos de la Escuela municipal "Adultos," verificaron anoche una pequeña fiesta patriótica, habiéndose recitado algunas composiciones alusivas á este acto.

Tanto el Director señor Ramón Bayardo como los alumnos, tuvieron entusiasmo en que se verificara dicha fiesta, aunque no fué con la lucidez que debia celebrarse.

Damos las debidas gracias por la invitación que se nos hizo.

AVISOS.

EDICTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por disposición de este Juzgado se convoca á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento intestado dejó Don Daniel Peña, para que en el término de treinta días contados desde la última publicación de este edicto se presenten á deducir el que les corresponda.

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, septiembre 12 de 1894.—*A. García Esteves*, secretario.

3-v-1

DISCERNIMIENTO.

Juzgado de 1.ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—En las diligencias promovidas por la señorita Rosa Parra sobre nombramiento de un tutor que la represente en el juicio de testamentaría á bienes de Don José Parra, recayeron los siguientes autos:

"Tepic, agosto veintisiete de mil ochocientos noventa y cuatro.—Agréguese el escrito presentado por la señorita Rosa Parra, y constando por la declaración de minoridad que aparece en la acta del dia veintiuno del corriente, por la confesión de la recurrente y por su propio aspecto, que dicha joven es menor de veintiún años y mayor de catorce; que al designar para su tutor á Don Francisco Ramos, hace uso del derecho que le concede el artículo 458 del Código Civil, con fundamento del artículo citado, del 580 del mismo texto y 1414 del de procedimientos. Se confirma el nombramiento de tutor interino que en la persona de Don Francisco Ramos hace la menor Rosa Parra, con relevación de fianza por ahora, en razón de no tener que administrar bienes de la menor: Hágase saber al señor Ramos su nombramiento para que si acepta y protesta su desempeño, discernírsele el cargo en forma. Notifíquese, y al señor Representante del Ministerio público. Lo proveyó y firmó el Jnez de primera Instancia de lo Civil.—*Morán.—A. García Esteves.*

Tepic, septiembre cinco de mil ochocientos noventa y cuatro.—Vistos: el nombramiento y aceptación de Don Francisco Ramos para que desempeñe la tutela interina de la menor Rosa Parra, en la testamentaría de Don José Parra, padre de dicha menor; que no se debe exigir fianza á los tutores, cuando no administren bienes y la tutela es interina, [artículo 1414 del Código de procedimientos Civiles,] y por esta última razón ni debe nombrarse curador conforme el artículo 580 del Código Civil; con fundamento además de los artículos 1413, 1420 y 1421 de la ley primeramente citada y 548 de la última, este Juzgado decreta:

Que por el presente, discierne en forma el cargo de tutor interino de la menor Rosa Parra, á Don Francisco Ramos á quien se le releva de dar fianza. Se señala al mismo señor Ramos por retribución de su cargo el cuatro por ciento de los bienes que correspondan á la menor.

Publíquese el auto del nombramiento y este en los periódicos "Oficial" y "El Tepiqueño"—Notifíquese.

Lo decretó y firmó el Juez de primera Instancia de lo Civil.—*José P. Morán.—A. García Esteves.*"

Lo que se publica en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, septiembre 12 de 1894.—*A. García Esteves*, secretario.

3-v-1

EDICTO.

Juzgado Menor de Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Por disposición del C. Juez menor de esta capital, Lic. Felipe López Ibañez, se convoca á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que á su fallecimiento intestado dejó Don Lorenzo Delgadillo, vecino que fué de la Hacienda de Puga, para que dentro del término legal, se presenten ante este Juzgado á deducir el que les corresponda.

Lo que hago saber al público en cumplimiento de lo mandado.

Tepic, septiembre 7 de 1894.—*Antonio García Pérez*, secretario.

3-v-2

CITACION.

Juzgado de 1ª Instancia de lo Civil.—Tepic.—Una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada.—Con fecha veinte del corriente el señor Lic. José P. Morán Juez de 1ª Instancia de lo Civil en esta capital, concedió licencia á Doña Mariana Rodríguez Trasloceros, albacea de la sucesión testada de Doña Dolores Trasloceros para que por memorias simples y dentro del término de noventa días, practique y presente los inventarios y avalúo de los bienes de dicha señora.

Lo que se publica en cumplimiento de la ley.

Tepic, agosto 23 de 1894.—*A. García Esteves*, secretario. 5-v-4

A los padres de familia.

En una amplia casa de la calle de Bravo, se puede dar asistencia particular á jóvenes externos de las escuelas y colegios de esta ciudad, por precios moderados.

Para referencias, en esta imprenta.

1 v.

CARLOS PESQUERA.

ABOGADO.

Se encarga de toda clase de negocios relativos á su profesión.

CALLE de PUEBLA núm. 132

TALLER DE ENCUADERNACION

—Y—

DE LIBROS EN BLANCO

DE

TEODORO S. RODRIGUEZ.

CALLE DE MORELOS NUMERO 95.

TEPIC.

El que suscribe, participa al público haber establecido su TALLER, donde desempeñará toda clase de trabajos concernientes al ramo, con PRONTITUD, LIMPIEZA Y BARATURA.

Todo trabajo de fuera de esta ciudad que se desee, pueden dirigirse los interesados á la IMPRENTA DE RETES, ángulo S. O., calles de Puebla y Lerdo.—Apartado postal núm. 106.

UN PIANO,

de salón, para conciertos ó familia, en perfecto estado y condiciones, se encuentra de venta.

En esta imprenta darán precio y condiciones. 3 v.

MERCERIA ALEMANA.

Calle de Veracruz Núms. 40 y 42.

Zapatos y mangas de hule.

Libros en blanco varias clases y precios.

Abanicos de palma, etc.

Molduras finas para marcos.

Fierro acanalado para techos, estañado.

Platos, tazas, Picheles, etc., etc., de fierro esmaltado, clase superior, á precios muy bajos.

La famosa **Bicicleta "Sterling"** y otras de varios tamaños, á precios de Guadalajara.

Relojes de mesa, de pared y con despertador.

Bombas para sacar agua, desde catorce pesos una, tubería y accesorios para la misma.

Tepic, mayo de 1894.—CARLOS BROCKMULLER.

17 Un timbre de 50 centavos.

"LA FELICIDAD."

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS

Cigarros de distintas clases á gusto de mis favorecedores, elaborados con los mejores tabacos de COMPOSTELA Y CHILA, en papel de Orozús, Chango de Hamburgo, Berro, Catalán y Competidora.

FABRICA: Calles de Hidalgo y Ures número 41.

DEPOSITOS: "La Equidad," "La Siberia," "El Caballo de Troya" y Cantina del "Turco."

Se espera otra NUEVA MARCA

Aristeo Martinez.

TEPIC.—MEXICO. 50 cts.

F. HERRERA,

FOTOGRAFO.

Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus servicios relativos á los ramos de Fotografía y Pintura, para lo cual cuenta con aparatos enteramente nuevos y con el conocimiento de los más modernos procedimientos.

Calle de Veracruz núm 85.

Tepic, agosto de 1894.

SASTRERIA.

Calle de Hidalgo núm. 96.

El que suscribe, participa al público que desde esta fecha tiene establecido su taller de SASTRERIA, donde se desempeñará con prontitud, limpieza y baratura todos los trabajos pertenecientes al ramo.

Tepic, agosto de 1894.

Teodoro G. Alva.

VINO TINTO ¡ZINFANDEL!

CLASE SUPERIOR.

Se vende al ínfimo precio de **20** centavos la media botella en las tiendas LA SIBERIA y LA EQUIDAD.

Francisco Terán.

¡El JABON!

MAS BARATO Y DE MEJOR CLASE

SE CONSIGUE EN LA CASA DE

DELIUS Y COMP.

Las ventajas que ofrece, son:

PRECIO BARATO.

Elaboración de pura MANTECA.

HIERVE BIEN EN EL AGUA

Es MUY SOLIDO y bien lavado.

Hay todos los cortes que se puedan desear.

Es de MUY BONITA VISTA y dá gusto usarlo.

IMPRENTA

—Y—

Libreria de Retes.

Se hallan de venta en esta casa:

ALMACEN DE LOS NIÑOS, pasta de lujo	$3 00
„ „ LAS SEÑORITAS, id id.....	3 00
AMIGO DE LOS NIÑOS MEXICANOS.....	0 40
„ „ LAS NIÑAS MEXICANAS.....	0 40
ARITMETICA DE RIT.....	0 75
„ „ CONTRERAS, toda la colección, para niños, núms. 1 y 2	3 00
ARANCEL DE ADUANAS MARITIMAS Y FRONTERIZAS.....	1 50
ARTE INTUITIVO GRADUAL POR GABARRÓ.....	0 50
ALREDEDOR DEL MUNDO.....	0 60
ATALA Y RENE.....	1 00
ARTE PARA APRENDER A ESCRIBIR PRONTO.....	0 50